



### Datos del declarante

|                    |  |                                     |
|--------------------|--|-------------------------------------|
| Código entidad (*) | Trimestre al que se refieren los datos (*) | Dirección de correo electrónico (*) |
| 3102               | 2024/1                                     | MCUADRADO@BCC.ES                    |

### ADVERTENCIA:

LA INFORMACIÓN QUE SE PRESENTA A CONTINUACIÓN TIENE POR OBJETO FAVORECER LA COMPARACIÓN ENTRE CIERTOS PRODUCTOS BANCARIOS FRECUENTEMENTE OFRECIDOS A LOS CONSUMIDORES EN ESPAÑA.

LAS INFORMACIONES QUE SE REFLEJAN A CONTINUACIÓN, Y EN LAS QUE SE RECOGEN DATOS ESTADÍSTICOS DE CIERTAS OPERACIONES ESTANDARIZADAS CON PERSONAS FÍSICAS, NO TIENEN CARÁCTER DE OFERTA NI COMPROMETEN EN MODO ALGUNO A LA ENTIDAD QUE LAS HACE PÚBLICAS.

## A Operaciones de activo

### A 1 Préstamos Hipotecarios

#### A 1.1 Préstamos en euros a tipo de interés fijo para adquisición de vivienda habitual

Practicado (\*)  Sí  No

|  |                              |             |   |
|--|------------------------------|-------------|---|
| Tipo de interés anual modal (%) (*)  | Comisión de apertura (%) (*) | TAE (%) (*) | Coste de registrar la hipoteca (€) (*)                                |
| 2,30   | 0,00                         | 2,32        | 0,00  |
| Compensación por desistimiento practicado en el trimestre anterior (*)               |                              |             | Compensación por desistimiento (%) (*)                                |
| <input checked="" type="checkbox"/> Sí<br><input type="checkbox"/> No                |                              |             | 0,50  |
| Se percibe compensación por riesgo de tipo de interés en amortización anticipada (*) |                              |             | Hay Observaciones (*)   |
| <input type="checkbox"/> Sí<br><input checked="" type="checkbox"/> No                |                              |             | <input checked="" type="checkbox"/> Sí<br><input type="checkbox"/> No |

### Observaciones (\*)

- Es precisa la domiciliación en la entidad de nómina o de un tipo análogo de ingresos recurrentes.
- Debe contar con un seguro que garantiza a la entidad el pago total o parcial de la deuda pendiente ante determinadas contingencias personales.
- Se restringe la edad del solicitante.
- La entidad no puede legalmente abrir cuentas, por lo que el pago debe domiciliarse en otra entidad.

Enlace a una oferta vigente (1)

#### A 1.2 Préstamos en euros con tipo de interés variable para adquisición de vivienda habitual

Practicado (\*)  Sí  No

(\*) Campos de cumplimentación obligatoria

**A 2 Préstamos personales sujetos a la Ley 16/2011, de 24 de junio, de contratos de crédito al consumo**

**A 2.1 Préstamos en euros a tipo fijo no destinados a la adquisición de vehículos u otros bienes de consumo, cuyo plazo sea igual o superior a 3 años e inferior o igual a 5 años.**

---

Practicado (\*)  Sí  No

**A 2.2 Préstamos en euros a tipo fijo no destinados a la adquisición de vehículos u otros bienes de consumo, cuyo plazo sea superior a 5 años**

---

Practicado (\*)  Sí  No

**A.2.3 Préstamos en euros a tipo fijo, de importe no inferior a 3.000 euros, destinados a la adquisición de vehículos, y cuyo plazo sea igual o superior a 2 años**

---

Practicado (\*)  Sí  No

**A 2.4 Préstamos en euros a tipo fijo, de importe igual o inferior a 3.000 euros destinados a la adquisición de bienes de consumo distintos de vehículos y cuyo plazo sea inferior a 4 años**

---

Practicado (\*)  Sí  No

**A 2.5 Facilidad de crédito de hasta 6.000 euros en tarjeta de crédito contratada con motivo de la adquisición de bienes de consumo**

---

Practicado (\*)  Sí  No

**A 2.6 Facilidad de crédito de hasta 4.000 euros en tarjeta de crédito cuya contratación no esté vinculada a la adquisición de bienes de consumo**

---

Practicado (\*)  Sí  No

---

(\*) Campos de cumplimentación obligatoria

**B Operaciones de pasivo ofrecidas al público, que no reúnan las características de instrumentos financieros híbridos**

**B 1 Depósitos a plazo en euros por importe superior a 1.000 euros distintos de los mencionados en el punto B 2**

**B 1.1 Con tipo de interés fijo o variable y con vencimiento entre uno y tres meses**

Practicado (\*)  Sí  No

| Tipo de interés anual modal (%) (*)                          | TAE (%) (*) | Cancelaciones anticipadas practicadas en el trimestre anterior (*)    |
|--|-------------|---|
| 0,25   | 0,25        | <input checked="" type="checkbox"/> Sí<br><input type="checkbox"/> No |
| Comisión y/o penalización por cancelación anticipada (%) (*) |             |   |
| 0,25   |             |   |
| Enlace a una oferta vigente (1)                              |             |   |

**B 1.2 Con tipo de interés fijo o variable y con vencimiento superior a tres meses e igual o inferior a un año**

Practicado (\*)  Sí  No

| Tipo de interés anual modal (%) (*)                          | TAE (%) (*) | Cancelaciones anticipadas practicadas en el trimestre anterior (*)    |
|--|-------------|---|
| 2,00   | 2,02        | <input checked="" type="checkbox"/> Sí<br><input type="checkbox"/> No |
| Comisión y/o penalización por cancelación anticipada (%) (*) |             |   |
| 1,62   |             |   |
| Enlace a una oferta vigente (1)                              |             |   |

**B 1.3 Con tipo de interés fijo y con vencimiento superior a un año e igual o inferior a tres años**

Practicado (\*)  Sí  No

| Plazo en meses (*)              | Tipo de interés anual modal (%) (*) | TAE (%) (*) | Cancelaciones anticipadas practicadas en el trimestre anterior (*)    |
|---------------------------------|-------------------------------------|-------------|---|
| 24                              | 2,00                                | 2,00        | <input type="checkbox"/> Sí<br><input checked="" type="checkbox"/> No |
| Enlace a una oferta vigente (1) |                                     |             |   |

**B 1.4 Con tipo de interés variable (se considerará que el índice de referencia no varía en todo el periodo) y con vencimiento a plazo superior a un año e igual o inferior a tres años**

Practicado (\*)  Sí  No

(\*) Campos de cumplimentación obligatoria

**B 2 Depósitos a plazo en euros por importe superior a 1.000 euros y plazos no menores de 30 días, para clientes nuevos o dinero nuevo (incrementos de saldo en la forma que la entidad promueva) de clientes existentes**

Practicado (\*)  Sí  No

| Plazo en meses (*) | Tipo de interés anual modal (%) (*) | TAE (%) (*) | Cancelaciones anticipadas practicadas en el trimestre anterior (*)    |
|--------------------|-------------------------------------|-------------|---|
| 12                 | 2,00                                | 2,02        | <input type="checkbox"/> Sí<br><input checked="" type="checkbox"/> No |

Enlace a una oferta vigente (1)

(\*) Campos de cumplimentación obligatoria

**C Operaciones de servicio**

**C 1 Protección contra la subida del tipo de interés de un préstamo hipotecario que reúna las condiciones indicadas en el punto A.1.2.**

---

Practicado (\*)  Sí  No

**C 5 Avals para garantizar pagos de alquiler, de importe hasta 20.000 euros**

---

Practicado (\*)  Sí  No

---

(\*) Campos de cumplimentación obligatoria